



Resolución Nro. 026-CSC-2021

Abogada
Daniela Valarezo Valdivieso
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en la Sesión Ordinaria Nro. 055, realizada el día miércoles, 17 de noviembre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: "(...) *Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre las acciones efectuadas en cumplimiento de la Resolución de la Comisión No. 022-CSC-2021, de 22 de septiembre de 2021, relacionado con las acciones en materia de seguridad para precautelar la seguridad de los habitantes del sector de Carretas;*"; **resolvió:** Dar por conocido el informe presentado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 022-CSC-2021, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en la Sesión Nro. 055 – Ordinaria, realizada el día miércoles, 17 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-11-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-11-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

CC: Concejal Bernardo Abad Merchán

Secretaría General del
CONCEJO